



Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Antes: Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple

Comunicado de Prensa

HR BBB+
HR3

HR Ratings comenta sobre el cambio en la razón social de Agrofinanzas a Bankaool

México, D.F., (28 de mayo de 2014) – HR Ratings comenta sobre el cambio en la razón social de Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple a Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bankaool y/o el Banco). El pasado 20 de marzo de 2014 quedó inscrito en el Registro Público la modificación de la razón social del Banco, denominándose Bankaool a partir de tal fecha y llevando a cabo operaciones regulares. Dicha decisión de negocio se tomó con un fin de mercadotecnia, para poder posicionar al Banco en el nicho de PyMes (Pequeñas y Medianas Empresas) que se desea atender. Asimismo, se busca consolidar su negocio a través de la ampliación de la gama de servicios para atender a más clientes y participar en nuevos sectores. Cabe mencionar que, Bankaool continuará proporcionando los productos y servicios con los que contaba previo al cambio de razón social.

Derivado de esto, todos los derechos y obligaciones que anteriormente mantenía Agrofinanzas se transfieren a Bankaool, dado que es la misma entidad. Por lo tanto, las calificaciones otorgadas por HR Ratings se mantienen, situando la de LP en “HR BBB+” con Perspectiva Estable y la de CP en “HR3”. La calificación de largo plazo de HR BBB+ que determina HR Ratings para Bankaool significa que el emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo “+” representa una posición de fortaleza relativa dentro de la misma escala de calificación. Por otro lado, la calificación de corto plazo de HR3 ofrece moderada capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantiene mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

Perfil del Banco

Bankaool fue establecido en el año 2005 bajo la denominación social de Agrofinanzas, S.A. de C.V., SOFOL, con la finalidad de financiar a los productores de café y cacao derivado de las sinergias que se podían hacer con los accionistas. Conforme fue creciendo, el Banco fue ampliando el financiamiento a diferentes actividades agropecuarias y agroindustriales especializándose en esos sectores. Es así que el Banco se empezó a enfocar en atender a personas que no tienen acceso a fuentes de crédito formales y que se encuentran como productores de diversos productos del sector primario. Consecuentemente, el 20 de julio de 2012 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó a Bankaool poder operar como Institución de Banca Múltiple bajo la razón social de Agrofinanzas S.A., Institución de Banca Múltiple, lo que le permitió ofrecer una mayor variedad de productos financieros. De esta forma el Banco cuenta con la capacidad de poder brindar una solución financiera adecuada para cada una de las necesidades en el sector agroindustrial. El objetivo del Banco es lograr que los activos de sus acreditados sean más líquidos, reducir el apalancamiento y mantener el apoyo a proveedores estratégicos consiguiendo el fortalecimiento de su cadena de suministro. La operación de Bankaool se concentra en ofrecer productos orientados al sector agropecuario y a la PyMes.



Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Antes: Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple

Comunicado de Prensa

HR BBB+
HR3

HR Ratings Alta Dirección

Dirección General

Presidente y Director General

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General Adjunto

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Director General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Director General de Operaciones

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3145
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Finanzas Públicas/ABS

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Instituciones Financieras/ABS

Pedro Latapí +52 55 1253 6532
pedro.latapi@hrratings.com

Roberto Ballinez

+52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa

Luis Quintero +52 55 1500 3146
luis.quintero@hrratings.com

Deuda Corporativa/ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Infraestructura/ABS

Paulina Ducoing +52 55 1500 0768
paulina.ducoing@hrratings.com

Regulación

Director General de Riesgo

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Directora General de Cumplimiento

Claudia Ramírez +52 55 1500 0761
claudia.ramirez@hrratings.com

Negocios

Salvador Salazar +52 55 1253 6530
salvador.salazar@hrratings.com

Jorge B. González +52 55 1253 6547
jorge.gonzalez@hrratings.com

Carlos Frías +52 55 1500 3134
carlos.frias@hrratings.com

Administración

Ximena Lara +52 55 1500 3138
ximena.lara@hrratings.com



Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Antes: Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple

Comunicado de Prensa

HR BBB+
HR3

Contactos

Rafael Aburto
Asociado, HR Ratings
E-mail: rafael.aburto@hrratings.com

Fernando Sandoval
Asociado, HR Ratings
E-mail: fernando.sandoval@hrratings.com

Pedro Latapí, CFA
Director de Instituciones Financieras / ABS, HR Ratings
E-mail: pedro.latapi@hrratings.com

Felix Boni
Director de Análisis, HR Ratings
E-mail: felix.boni@hrratings.com

C+ (52-55) 1500 3130

Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso 26, Col. Bosque de Las Lomas, CP 05120, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR BBB+ / Perspectiva Estable / HR3
Fecha de última acción de calificación	30 de agosto de 2013
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	N/A
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	N/A
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".



Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Antes: Agrofinanzas, S.A., Institución de Banca Múltiple

Comunicado de Prensa

HR BBB+
HR3

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).